



REQUISITOS PARA SOLICITAR VISA A SCHENGEN

FUNDAMENTAL QUE TENGAN CADA UNO DE LOS DOCUMENTOS MENCIONADOS A CONTINUACION:

DOCUMENTOS QUE SEAN DE NOTARIA DEBEN SER APOSTILLADOS Y AUTENTICADOS. (REG CIVIL DE MATRIMONIO Y NACIMIENTO, DECLARACION EXTRAJUICIO, RESPONSABILIDAD DE GASTOS, PERMISO DE SALIDA DEL PAIS)

SE ENVIA ORIGINAL Y UNA COPIA

VISA DE TURISMO:

- Pasaporte vigente mínimo 4 meses., fotocopia de las dos primeras hojas
- Fotocopia visas anteriores
- Formulario totalmente diligenciado por las dos caras en 4 ejemplares.
- Cuatro fotografías de 3x4 fondo blanco a color (ni muy lejos ni muy cerca)
- Reserva aérea indicando las fechas del itinerario del viaje.
- Justificación de alojamiento: reserva hotelera o acta de invitación original notariada desde España, con DNI vigente de la persona que invita.
- Seguro de viaje válido en todo el territorio Schengen con una cobertura mínima de 30.000.00 euros o USD40.000.00.
- 🍭 Sí la persona que invita es familiar debe anexar registro de parentesco según el caso.
- Los tres últimos extractos bancarios (copias) con saldo mínimo de \$ 5.500.000 y cupos disponibles a la fecha de envío deben estar acompañados de la certificación de la entidad donde tienen la cuenta. Se puede anexar los tres últimos extractos de las tarjetas de crédito. Fotocopia autenticada de los (CDT) si los hay,
- Fotocopias de los depósitos fiduciarios o de ahorros si los hay.
- Certificado de tradición y libertad de propiedades si los hay.
- Si se generan ingresos por arrendamiento copia del contrato.
- Para menores: Registro de Nacimiento, permiso de salida firmado por los padres y carta de responsabilidad de gastos. (Estos documentos deben estar apostillados y autenticados).
- Para las personas a cargo demostrar parentesco o carta de responsabilidad apostillada. (Reg. Civil, registro matrimonio etc.)
- El consulado acepta el aval económico **únicamente en primer grado de consanguinidad, con sus** respectivos registros.







Además de los requisitos anteriores deben anexar los siguientes documentos según el caso:

PARA TURISMO O TRÁNSITO:

- Empleados: Certificación laboral indicando cargo, sueldo promedio mínimo \$ 2.500.000 tiempo de servicio periodo de vacaciones o licencia con sello original y papelería de la empresa, tres últimas planillas de pago de la EPS), tres últimos desprendibles de nómina deben tener el sello original..
- Pensionados: Misma documentación más Resolución de la pensión, tres últimos desprendibles de pago.
- Independientes: Certificado actualizado del certificado de la Cámara de Comercio, original de la declaración de renta del último año, certificado de ingresos emitido por un contador con fotocopia de la tarjeta profesional autenticada, últimos tres meses comprobantes de pago de la EPS, extractos bancarios, carta a la fecha con el saldo y referencia bancaria.

CONDICIONES GENERALES

© El valor por cada TRAMITE DE visa es de \$ 150.000,

DOCUMENTOS QUE DEBEN ENTREGARSE Apostillados (CARTA DE RESPONSABILIDAD POR GASTOS, REGISTRO CIVIL DE NACIMIENTO, REGISTRO CIVIL DE MATRIMONIO YPERMISO DE SALIDA DEL PAIS PARA MENORES DE EDAD - EL VALOR POR HOJA APROX. \$ 40.000.00

Los derechos consulares se cancelan directamente en el Centro de Visados deben llevar en efectivo aproximadamente \$ 250.000.00

Si usted va en plan turístico, Para realizar la reserva necesitamos como mínimo depósito de \$ 300 DOLARES por pasajero, LOS CUALES SE ABONARAN TOTALMENTE AL PLAN TURISTICO SOLICITADO

En caso de negación de visado se cobrará por Pax 55 EUROS por gastos y el costo del visado no será reembolsable puesto que la embajada no devuelve dicho dinero.

